



AVISO DE DINERO Y OTROS BIENES LIQUIDOS ABANDONADOS O NO RECLAMADOS EN PODER DE THE MONEY HOUSE, INC. (Moneyhouse)

THE MONEY HOUSE, INC. rindió a la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF) el Informe sobre Dinero y Otros Bienes Líquidos Abandonados o No Reclamados para el año 2019. Dicho informe es confidencial por contener información personal. Las personas o entidades cuyos nombres y ultima dirección conocida aparecen a continuación tienen derecho a reclamar cantidades correspondientes Conforme a la Ley Núm. 36 del 28 de julio de 1989 según enmendada. Las cantidades de dinero y los bienes líquidos no reclamados en poder de The Money House, Inc. (Moneyhouse), serán transferidos a la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras, a quien deberá dirigirse toda reclamación a partir del 1 de diciembre, cuando tales bienes serán entregados al Comisionado y cesará toda clase de responsabilidad de The Money House, Inc. (Moneyhouse).

Nombre	Pueblo
CHACON MORALES, LUIS A	DESCONOCIDO

Las partidas aquí incluidas pueden ser reclamadas personalmente en la oficina central o cualquiera de las sucursales de The Money House, Inc., o llamando al 787-725-8000, escribiendo a info@moneyhousepr.com o accediendo la página de internet www.moneyhousepr.com.

